

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA

CORRE TRASLADO DE EXCEPCIONES
PARAGRAFO 2º ART. 175 C.P.A.C.A.

FECHA: 05/05/2014

ENTRE EL 06/05/2014 Y EL 08/05/2014

No. Expediente	Medio de Control	Demandante	Demandado	Fecha de entrada	Fecha de salida
150013333004-2013-00171-00	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FROILAN ANTOLINES CUADROS	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL - CASUR	06/05/2014	08/05/2014

Se fija el presente en la Secretaría del Despacho por el término legal, y en el Portal Web de la Rama Judicial de este Juzgado, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.), y se desfijará a las cinco de la tarde (5:00 p.m.) del correspondiente día.


JULIAN DAVID FORERO CHINOME
SECRETARIO